

## CÉDULA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN



**MUNICIPIO:** PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

**Ejercicios a auditar:** Ejercicio 2017 (periodo 01 de enero al 07 de diciembre del 2017)

**Fecha de Elaboración:**  
08 de diciembre de 2017

**No. de Auditoría:**  
HGO/DGAG/40/2017/TULANCINGO

**No. de Cédula:**  
01

**Antecedentes:** Solicitud de información en relación a la auditoría número HGO/DGAG/40/2017/TULANCINGO, que realiza la Secretaría de Contraloría a través de la Dirección de Auditoría a Municipios de la Dirección General de Auditoría Gubernamental.

### DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Copia certificada de la relación que detalle por obra, acción, Ramo, Programa y Fondo, los montos autorizados, validados, ejercidos y comprobados, correspondientes al Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, Fondo General de Participaciones (F.G.P.), Fondo de Fomento Municipal (F.F.M.), Fondo de Fiscalización y Recaudación, Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Recaudación del Impuesto sobre la Renta, Art. 4º.-A fracciones I (Gasolinas) y II (FOCO) de la Ley de Coordinación Fiscal, relativos al ejercicio 2017.-----
2. Estados de cuenta bancarios, auxiliares contables, conciliaciones bancarias, pólizas cheque, talonarios de cheques, correspondientes a las cuentas donde se administran y se manejan los recursos del Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, Fondo General de Participaciones (F.G.P.), Fondo de Fomento Municipal (F.F.M.), Fondo de Fiscalización y Recaudación, Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Recaudación del Impuesto sobre la Renta, Art. 4º.-A fracciones I (Gasolinas) y II (FOCO) de la Ley de Coordinación Fiscal, relativos al ejercicio 2017.-----
3. Expedientes unitarios de las obras y acciones autorizadas durante el periodo sujeto a revisión con cargo al Ramo Administrativo 20 Desarrollo Social, Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, Ramo 28 Participaciones a



## CÉDULA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN



Entidades Federativas y Municipios, Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, Fondo General de Participaciones (F.G.P.), Fondo de Fomento Municipal (F.F.M.), Fondo de Fiscalización y Recaudación, Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN), Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos, Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, Recaudación del Impuesto sobre la Renta, Art. 4º.-A fracciones I (Gasolinas) y II (FOCO) de la Ley de Coordinación Fiscal, relativos al ejercicio 2017.-----

4. Balanza de comprobación del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017 hasta las cuentas 5000, impresa, la cual deberá estar certificada. -----
5. Balanza de comprobación del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017 completa, de manera digital y en formato excel. -----
6. Estado de situación financiera y estado de actividades al 30 de noviembre de 2017, de manera digital. -----
7. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos al 30 de noviembre de 2017; clasificación: por objeto del gasto; por fondo, de manera digital. -----
8. Auxiliares contables de efectivo y bancos, correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017; por mes, de manera digital, en formato excel. -----
9. Libro diario, por mes, correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017, de manera digital, en formato excel. -----
10. Copia certificada de los nombramientos correspondientes a las personas que durante el ejercicio 2017 hayan ocupado los cargos en la Presidencia Municipal de: Tesorero, Director de Obras Públicas y Contralor Municipal, respectivamente.-----
11. Información relacionada con el registro en el sistema de la MIDS (Matriz de Inversión para el Desarrollo Social) de las obras y proyectos realizados o en proceso por parte del Municipio en el ejercicio 2017.-----
12. Copia certificada de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos autorizados por la H. Asamblea Municipal a éste Municipio para el ejercicio 2017 y sus adecuaciones.-----
13. Copia certificada de los Inventarios de bienes muebles e inmuebles.-----
14. Nóminas de personal correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de noviembre de 2017 en la cual se desglosen los conceptos de nombre, cargo, área, sueldo, compensación, descuentos, retenciones de impuestos e importe pagado, de manera digital y en formato excel.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



## CÉDULA DE REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN



15. En caso de contar durante el ejercicio 2017 con vehículos en comodato, proporcionar relación certificada de las unidades en las que se detalle entre otros datos, placa del vehículo, serie, tipo, y marca; en este sentido exhibir la autorización por parte de la H. Asamblea Municipal y los contratos de comodato correspondientes.
16. Presentar de forma certificada los asuntos más relevantes del proceso de Entrega-Recepción entre la Administración Municipal 2012-2016 y la Administración 2016-2020.
17. Copia certificada del Bando de Policía y Gobierno, Manual de Organización, Manual de Procedimientos y Reglamento Interno que se encuentren vigentes para el Municipio.

NOTA: La documentación solicitada en su totalidad es del ejercicio 2017, deberá de entregarse en original o copia certificada. La información que no aplique favor de hacerlo de conocimiento por oficio.

### COMENTARIOS:

Fecha límite de entrega: 15 de diciembre de 2017

*[Handwritten signatures in blue ink along the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]*